

REPÚBLICA DEL PERÚ



## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 13 de OCTUBRE del 2021

VISTO:

El Informe N° 000406-2021-DICON/INEN, de la Dirección de Control del Cáncer, Memorando N° 001342-2021-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 000146-2021-OO-OGPP/INEN, de la Oficina de Organización, el Informe N° 000266-2021-DENF/INEN, del Departamento de Enfermería, el Informe N° 000635-2021-DNCC-DICON/INEN, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos y el Informe N° 001442-2021-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

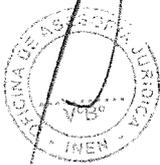
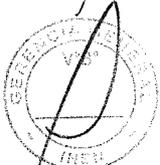
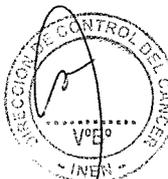
Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 11 de enero de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones inherentes a sus Unidades Orgánicas y Departamentos;

Que, la Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", numeral 6.1.3, la Guía Técnica (...) es el Documento Normativo del Ministerio de Salud, con el que se define por escrito y de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas, asistenciales o sanitarias. En ella se establecen metodologías, instrucciones o indicaciones que permite al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objetivo de un proceso, procedimientos o actividades, y al desarrollo de una buena práctica;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN" con la finalidad de establecer los criterios en el proceso de formulación, elaboración, aprobación y actualización de los documentos normativos que se expidan en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia en su aplicación;

Que, de manera institucional, debe manifestarse que el proyecto "GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN", ha sido elaborado por el Departamento de Enfermería, encontrándola acorde a los parámetros de elaboración de Documentos Normativos;

Que, mediante Memorando N° 001342-2021-OGPP/INEN de fecha 08 de septiembre de 2021, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanza el Informe N° 000146-2021-OO-





OGPP/INEN de fecha 08 de septiembre de 2021, a través del cual la Oficina de Organización, emite opinión técnica favorable al proyecto de documento normativo denominado "GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN";



Que, tomando en cuenta el sustento técnico por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se aprecia que la Oficina de Organización ha revisado y emite opinión técnica favorable al proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN", para su correspondiente aprobación;



Que, conforme a lo expuesto, y según se desprende del proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN", tiene como finalidad reducir la ocurrencia de caída del paciente oncológico y el daño resultante, lo que permitirá contribuir a brindar una atención de calidad y un manejo más seguro para el paciente oncológico del INEN;



Que, conforme se desprende de los documentos de Vistos, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Organización y la Oficina de Asesoría Jurídica han efectuado su revisión al proyecto en mención, el mismo que recomiendan su aprobación;

Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Organización, de la Dirección de Control del Cáncer, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Departamento de Enfermería, de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



Con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

**SE RESUELVE:**

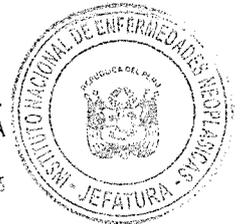
**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la "GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE**



  
 Dr. EDUARDO PAYET MEZA  
 Jefe Institucional  
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS





PERÚ

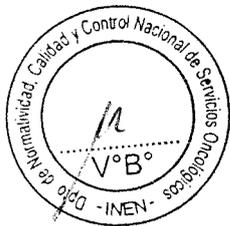
Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: <b>“PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE          ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN          DE SALUD DEL INEN”</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

# INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

## GUÍA TÉCNICA: “PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN”



**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**



Lima – Perú



2021



PERÚ

Sector  
Salud



GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

**M.C. Mg. Eduardo Payet Meza**

Jefe Institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

**M.C. Gustavo Sarria Bardales**

Sub Jefe Institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

**M.C. Jorge Dunstan Yataco**

Director General de la Dirección del Control del Cáncer  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

**Dra. Melitta Cosme Mendoza**

Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

**Elaborado por:**

**Departamento de Enfermería**

Lic. Enf. Silvia Liliana Calvo De la Vega.  
Lic. Maritza Mandarachi Camarena.  
Lic. Mery Consuelo Pereyra Zorrilla.



**Revisión y Validación**

Lic. Adm. Angel Ríquez Quispe, Director Ejecutivo de la Oficina de Organización.

Mg. Christian Alberto Pino Melliz, Especialista en Organización.

Dra. Melitta Cosme Mendoza, Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería.

EEO. Mg. Ana María Chalco Viza, Supervisora II del Departamento de Enfermería.

Lic. Adm. Nanto Gustavo Caparachin Villaverde, Responsable de la Unidad Funcional de Gestión para la Seguridad del Paciente.

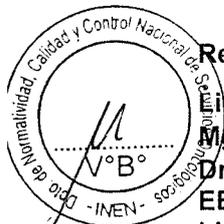
Lic. Enf. Ana Kary Rivadeneyra Chevez, Departamento de Enfermería.

EEO. Esther Palomino Arango, Departamento de Enfermería.

**Revisión y Aprobación**

M.C. Iván Belzusrri Padilla, Director Ejecutivo del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.

EEO Mg. Nathaly del Carmen Cuellar Rentería, Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.





GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN

### I. FINALIDAD

Reducir la ocurrencia de caída del paciente oncológico y el daño resultante, lo que permitirá contribuir a brindar una atención de calidad y un manejo más seguro para el paciente oncológico del INEN.

### II. OBJETIVOS

#### 2.1. OBJETIVO GENERAL

2.1.1. Implementar medidas preventivas estandarizadas basada en evidencias que sirva como herramienta en la toma de decisiones al profesional de enfermería para la prevención y manejo de caída en el paciente oncológico.

#### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

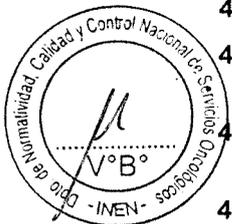
- 2.2.1. Aumentar la calidad de los cuidados preventivos de enfermería mediante la identificación de los factores de riesgo de caídas.
- 2.2.2. Conocer las medidas a seguir ante una caída de un paciente oncológico.
- 2.2.3. Reducir la variabilidad en la práctica entre los profesionales de enfermería.
- 2.2.4. Proporcionar a los profesionales de enfermería información básica para educar al paciente oncológico y/o cuidador en lo relacionado con la caída.

### III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía Técnica es aplicado por el profesional de enfermería en los Servicios: Emergencia, Hospitalización, Ambulatorio, Consultorios Externos; incluyen al paciente que recibe cuidado en estos servicios, abarcando el período total de permanencia del paciente.

#### BASE LEGAL

- 4.1. Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- 4.2. Ley N° 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o).
- 4.3. Ley N° 28748, Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).
- 4.4. Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.
- 4.5. Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud".
- 4.6. Resolución Ministerial N° 163-2020-MINSA, que aprueba Directiva Sanitaria N° 92-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la gestión del riesgo en la atención de Salud".
- 4.7. Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba las "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- 4.8. Resolución Jefatural N° 328-2012-J/INEN, que aprueba el Manual de Procedimientos del Departamento de Enfermería y de otras unidades organizacionales.
- 4.9. Resolución Jefatural N° 631-2016-IGSS, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 005-IGSS/V.1: Sistema de Registro y Notificación de incidentes, eventos adversos y eventos centinelas.





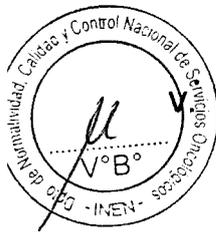
GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

- 4.10. Resolución Jefatural N° 754-2017-J/INEN, que aprueba la Guía Técnica: Gestión del cuidado de enfermería en el paciente sometido a Procedimiento de Gastroscopia.
- 4.11. Resolución Jefatural N° 755-2017-J/INEN, que aprueba la Guía Técnica para el Proceso de Gestión del Cuidado de Enfermería en pacientes sometidos a Histeroscopia.
- 4.12. Resolución Jefatural N° 031-2018/J/INEN, "Cartera de Servicios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Categoría del Establecimiento de Salud: III-2".
- 4.13. Resolución Jefatural N° 762-2018-J/INEN, Manual de Bioseguridad del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- 4.14. Resolución Jefatural N° 292-2018-J/INEN, Cuidados de Enfermería en la Extubación del Paciente Crítico Oncológico del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.
- 4.15. Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC "Lineamientos para la elaboración de documentos normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas".
- 4.16. Resolución Jefatural N° 028-2020-J/INEN, que aprueba el documento normativo denominado "Plan Anual de Trabajo de Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas 2019-2021". Que en anexo forma parte integralmente de la presente Resolución.
- 4.17. Resolución Jefatural N° 153-2020-J/INEN, que aprueba el Plan de Gestión de la Calidad en Salud 2020.
- 4.18. Resolución Jefatural N° 193-2020-J/INEN, donde reconfirma a los integrantes del "Comité Técnico de Seguridad del Paciente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN.
- 4.19. Resolución Jefatural N° 279-2020-J/INEN, que aprueba con eficacia anticipada al 14 de setiembre de 2020, la actualización del Tarifario Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado por la Comisión Permanente de Costos y Tarifas.
- 4.20. Resolución N° 237-08 CN/CEP, que aprueba el documento técnico sobre Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero.



## TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- 5.1. **Atención en salud:** Servicios recibidos por los individuos o las poblaciones para promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud. <sup>(1)</sup>
- 5.2. **Caída:** Desplazamiento no intencional del cuerpo a un nivel inferior a la posición inicial, provocado por circunstancias multifactoriales, resultando o no en daño. Se considera caída cuando el paciente es encontrado en el suelo o cuando, durante el desplazamiento, necesita de amparo, aunque no llegue al suelo. La caída puede ocurrir de la altura, de la camilla / cama o de asientos (silla de ruedas, sillones, sillas, silla higiénica, bañera, cambiador de pañales, cuna, etc.), incluyendo el inodoro. <sup>(2, 3, 4, 5)</sup>
- 5.3. **Cuidador:** Persona o instituciones que se hacen cargo de las personas con algún nivel de dependencia. Son por tanto padres, madres, hijos/as, familiares, personal contratado o voluntario. <sup>(6)</sup>
- 5.4. **Cultura de Seguridad:** Conjunto de valores, actitudes, competencias y comportamiento que determina el compromiso con la gestión y seguridad de la

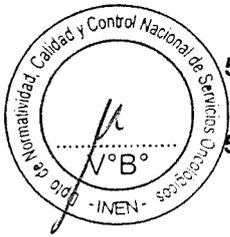




GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

salud, sustituyendo la culpa y el castigo por la oportunidad de aprender de las fallas y mejorar la atención a la salud.<sup>(7)</sup>

- 5.5. **Daño asociado a la atención sanitaria:** Es el daño que deriva de los planes o medidas adoptados durante la prestación de atención sanitaria o que se asocia a ellos, no el que se debe a una enfermedad o lesión subyacente.<sup>(8)</sup>
- 5.6. **Dependencia:** Individuos que dependen de otros por sus condiciones o estado de salud<sup>(9)</sup> Las personas dependientes son simplemente aquellas que necesitan apoyo para realizar tareas tan básicas como vestirse, comer, caminar, asearse, etc.<sup>(10)</sup>
- 5.7. **Evento adverso:** Todo incidente imprevisto e inesperado como consecuencia de la atención (mayoritariamente) hospitalaria que produce la muerte, una discapacidad, la prolongación o estancia, o el reingreso subsecuente.<sup>(11)</sup>
- 5.8. **Falla en la atención en salud:** Una deficiencia para realizar una acción prevista según lo programado o la utilización de un plan incorrecto, lo cual se puede manifestar mediante la ejecución de procesos incorrectos (falla de acción) o mediante la no ejecución de los procesos correctos (falla de omisión), en las fases de planeación o de ejecución. Las fallas son por definición no intencionales.<sup>(1)</sup>
- 5.9. **Fallas activas o acciones inseguras:** Son acciones u omisiones que tienen el potencial de generar daño u evento adverso. Es una conducta que ocurre durante el proceso de atención en salud por miembros del equipo de salud (enfermeras, médicos, personal de farmacia, fisioterapeuta, bacteriólogos, auxiliares de laboratorio, técnicos de enfermería, odontólogos etc.)<sup>(12)</sup>
- 5.10. **Fallas latentes:** Son acciones u omisiones que se dan durante el proceso de atención en salud por miembros de los procesos de apoyo (personal administrativo).<sup>(13)</sup>
- 5.11. **Fractura:** Se denomina fractura a la solución de continuidad en una pieza ósea. No es necesario que el hueso se separe en dos fragmentos para poder hablar de fractura; es suficiente con que haya una quiebra en la continuidad del tejido óseo.<sup>(14)</sup>
- 5.12. **Grado de dependencia:** Consiste en la categorización de atención, basado en la valoración de las necesidades de las personas usuarias que permite determinar las horas necesarias para el cuidado de enfermería en un periodo de tiempo.<sup>(9)</sup>
- 5.13. **Hematoma:** Acumulación de sangre coagulada o parcialmente coagulada en un órgano, tejido o espacio del cuerpo debido a la rotura de un vaso sanguíneo.<sup>(15)</sup>
- 5.14. **Hematoma subdural:** Acúmulo de sangre que se produce entre una de las envolturas del cerebro, que se llama duramadre, y el propio cerebro. Esa sangre procede de la rotura de un vaso, generalmente una vena. No sucede dentro del cerebro, por lo que no se puede considerar una enfermedad cerebral. "El cerebro se ve afectado de forma secundaria como consecuencia del aumento de presión que ejerce la sangre acumulada en ese espacio"<sup>(16)</sup>
- 5.15. **Herida contuso cortante:** Estas heridas se producen por efecto de una contusión, pero con un cuerpo afilado, que por ese mismo golpe y por tener filo va cortando a su paso los diferentes planos de acuerdo al tejido y de acuerdo a la presión o fuerza que se utilizó en el instrumento empleado.<sup>(17)</sup>
- 5.16. **Incidente:** Acción u omisión que podría haber dañado al paciente, pero no lo dañó como consecuencia del azar, la prevención o la mitigación de la misma. Se podría decir que un incidente es indistinguible de un evento adverso en todo excepto en el resultado, es decir, en la presencia de lesiones en el paciente producto de la atención sanitaria.<sup>(18)</sup>





GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

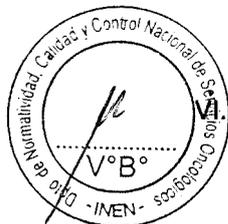
- 5.17. **Indicio de atención insegura:** Un acontecimiento o una circunstancia que puede alertar acerca del incremento del riesgo de ocurrencia de un incidente o evento adverso.<sup>(1)</sup>
- 5.18. **Midriasis:** "Dilatación, mayor de 6 mm, de las pupilas que se combina con un defecto de las pupilas a contraerse cuando se estimulan con luz. Esta condición puede ocurrir por lesiones de las fibras pupilares en el nervio oculomotor; bajo condiciones normales o en respuesta a un traumatismo, una enfermedad o las droga".<sup>(19)</sup>
- 5.19. **Medidas de protección:** Son las que evitan o reducen el riesgo pueden ser individuales o colectivas.<sup>(20)</sup>
- 5.20. **Las medidas adoptadas para reducir el riesgo:** Acciones encaminadas a reducir, gestionar o controlar futuros daños asociados a un incidente o la probabilidad de que se produzcan. Pueden afectar directamente a los incidentes, los factores contribuyentes, la detección, los factores atenuantes o las medidas de mejora, y pueden ser proactivas o reactivas. Las acciones proactivas pueden identificarse mediante técnicas como el análisis del tipo de fallo y de sus efectos.<sup>(8)</sup>
- 5.21. **Notificador de Eventos e Incidentes en la Atención en Salud (NOTEAS):** Sistema informático que nos permite reportar Eventos e Incidentes en la Atención en Salud en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- 5.22. **Paciente Oncológico:** Por paciente oncológico se entiende un paciente oncológico que tiene o tuvo una neoplasia maligna. A causa de su condición clínica particular, el paciente oncológico necesita un enfoque multidisciplinario y tiene que ser seguido.<sup>(21)</sup>
- 5.23. **Prevención:** Medidas que se toman para reducir la probabilidad de contraer una enfermedad o afección y/o daño.<sup>(22)</sup>
- 5.24. **Riesgo de caídas:** Aumento de la susceptibilidad a las caídas que pueden causar daño físico.<sup>(23)</sup>
- 5.25. **Seguridad del Paciente:** Es la reducción del riesgo de daños innecesarios relacionados con la atención sanitaria hasta un mínimo aceptable, el cual se refiere a las nociones colectivas de los conocimientos del momento, los recursos disponibles y el contexto en el que se prestaba la atención, ponderados frente al riesgo de no dispensar tratamiento o de dispensar otro.<sup>(8)</sup>



## RECURSOS E INSUMOS

### 6.1 Recursos Humanos:

- Supervisora I (Enfermera Jefa del Servicio)
- Supervisora II (Enfermera Supervisora del Área)
- Enfermera/o Especialista
- Enfermera/o
- Técnico/a en Enfermería
- Otro personal involucrado en la prevención de caídas:
  - Médico
  - Jefe de la Unidad Funcional de Ingeniería y Mantenimiento o Jefe de la Unidad Funcional de Servicios Generales de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios (OIMS), según sea el caso.





GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## 6.2 Recursos Materiales:

### a. Guías Técnicas:

- Guía Técnica: Prevención de caída en paciente oncológico en el INEN.

### b. Formato de registros:

- Historia clínica
- Registros de enfermería: Notas de enfermería Hoja 12
- Registro diario de caídas en pacientes.
- Registro de formatos de incidentes y eventos adversos.

### c. Infraestructura básica y equipamiento médico:

- Andadores.
- Sillas de rueda.
- Equipo de sujeción mecánica.
- Camas con barandas.
- Camillas con barandas.
- Brazaletes de identificación segura y de riesgo adulto y pediátrico.
- Agarraderas en duchas y sanitarios.
- Inmovilizadores.
- Cinturones.
- Silla de baño para pacientes.
- Sistema automático de llamado de pacientes en baño y en las diferentes unidades del paciente.



## VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El abordaje del paciente oncológico con riesgos de caída se inicia desde el ingreso al servicio de emergencia, hospitalización y otros servicios, donde se realiza la valoración inicial y se determina los grados de dependencia (**ver anexo 01**).

### 7.1. Criterios de aplicación de la guía:

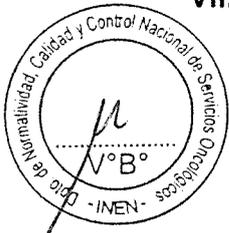
Se considerará el uso de etiqueta de color amarillo de riesgo de caídas en brazaletes de identificación segura, según escala J.H. DOWNTON o MACDEMS (**Ver anexo 02 y 03**), en los siguientes casos:

- En los pacientes post operados adultos y pediátricos.
- Pacientes que presentan alguna alteración psicomotora por tratamiento oncológico y otros.

### 7.2. Valoración de los factores de riesgo de caídas

La/El Enfermera/o realiza las siguientes intervenciones:

- Verifica en el brazaletes de identificación segura: nombre, apellidos, fecha de nacimiento y DNI.





GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

- b. Realiza valoración del riesgo de caída del paciente adulto, adulto mayor y pediátrico según el caso, en el momento de la admisión y durante la atención en hospitalización, emergencia y consulta externa, para lo cual utiliza el formulario de evaluación escala de J.H. DOWNTON para adultos, adultos mayores y para los pacientes pediátricos la escala MACDEMS.
- c. Clasifica el riesgo de caída según resultado de las escalas mencionadas y coloca etiqueta de color amarillo de riesgo de caídas en el brazaletes o en la unidad del paciente (pizarra acrílica).
- d. Planifica las intervenciones o medidas preventivas según el riesgo identificado:
- En caso de que el paciente no presentara riesgo de caída se le brinda atención médica y cuidados de enfermería y seguirá el flujo correspondiente.
  - En caso de que el paciente presentara riesgo de caída se planifican las intervenciones o medidas preventivas según el riesgo identificado por las escalas.
    - ✓ Bajo riesgo: Calidad de iluminación, retirar mobiliario que pueda producir caídas de su entorno, uso de calzado antideslizante.
    - ✓ Mediano riesgo: Agregar a las medidas de bajo riesgo, levantarse de la cama de forma programada y vigilada, uso de barandas levantadas, camillas con frenos.
    - ✓ Alto riesgo: Agregar a las medidas de bajo y mediano riesgo, evaluación del estado de conciencia, aplicar escala de Glasgow, alimentación y levantarse de la cama de forma asistida, medida de diuresis, se aplicarán medidas de sujeción.
- e. Reajustar las medidas preventivas implementadas diariamente siempre que haya transferencia de servicios, cambio del cuadro clínico, episodio de caída durante la internación, según factor de riesgo (Ver tabla N° 01).

TABLA N° 01

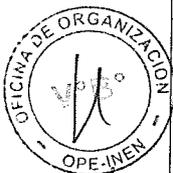
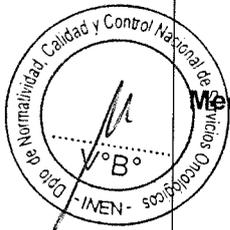
## FACTORES DE RIESGO PARA LA CAÍDA Y MEDIDAS PREVENTIVAS ADULTOS Y NIÑOS

Factores de riesgos	Medidas
Edad	<b>Alojamiento (adecuar la cama para alojamiento, según la edad y el estado clínico)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>≤ 36 meses (3 años):</b> Deben acomodarse en cunas, con rejas elevadas a la altura máxima. Si los padres rechazaran esta medida, deben firmar el "Término de denegación de tratamiento". La excepción serían niños sin movilidad. Ellos pueden acomodarse en cama de acuerdo con la evaluación del profesional responsable.</li> <li>• <b>&gt; 36 meses:</b> Deben acomodarse en cama con las rejillas elevadas.</li> </ul>
	<b>Transporte (adecuar el dispositivo de transporte, según la edad y el estado clínico)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>≤ 6 meses:</b> Deben ser transportados en el pecho del responsable (o acompañante y en ausencia de éstos por un profesional de enfermería) y éste en silla de ruedas.</li> <li>• <b>6 meses ≤ 36 meses:</b> En camilla acompañados del responsable o acompañante y en ausencia de éstos por la/el enfermera/o, cuando sea sometidos a</li> </ul>



GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

	<p>procedimientos con anestesia/sedación. En silla de ruedas en el pecho del responsable o acompañante y en ausencia de éstos por la/el enfermera/o.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; 36 meses: En camilla o en silla de ruedas en el pecho del responsable en ausencia de éste por el profesional de enfermería, dependiendo de la evaluación del profesional responsable.</li> </ul>
<b>Historial de caída</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el historial de caídas (hospitalario y domiciliario).</li> </ul>
<b>Diagnóstico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar al responsable acerca de la influencia del diagnóstico en el aumento del riesgo de caída.</li> <li>Evaluar periódicamente a los pacientes con diagnósticos asociados al aumento del riesgo de caída.</li> <li>Evaluar el riesgo psicológico o psiquiátrico cuando sea necesario.</li> </ul>
<b>Cirugía/ Sedación/ Anestesia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar al paciente y/o familiar/responsable sobre el riesgo de caída relacionado con el efecto del sedante y/o el anestésico.</li> <li>Salir de la cama acompañado por un personal de enfermería.</li> <li>Si el paciente está en cama, permanecer con las rejillas elevadas y las ruedas trabadas (pre quirúrgico y postoperatorio inmediato).</li> <li>El ayuno por largo período debe ser tomado en consideración, por ejemplo, luego del despertar o en pre y postoperatorio.</li> </ul>
<b>Necesidades fisiológicas e higiene personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar periódicamente para evaluar el confort y la seguridad del paciente.</li> <li>Verificar el uso de diuréticos, laxantes y/o si el paciente está en preparación de colon para exámenes o procedimiento quirúrgico.</li> <li>Mantener al paciente cómodo en lo que se refiere a las eliminaciones, realizando el cambio frecuente en caso de uso de pañales o programando horarios regulares para llevarlo al baño.</li> <li>Orientar al paciente y acompañante que para levantarse de la cama debe estar acompañado por un profesional de salud, incluso en presencia de acompañante.</li> </ul>
<b>Medicamentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar periódicamente valoración y revisión de la prescripción de medicamentos que aumenten el riesgo de caída.</li> <li>Solicitar evaluación farmacéutica cuando haya dudas sobre el riesgo aumentado debido al uso de medicamentos (dosis, interacciones, posibles efectos colaterales y cuadro clínico del paciente).</li> <li>Orientar al paciente y acompañante sobre los efectos colaterales y las interacciones medicamentosas que pueden presentar o potencializar síntomas (por ejemplo: vértigos, mareos, somnolencia, sudoración excesiva, palidez cutánea, malestar general, cambios visuales, alteración de los reflejos), que aumentan el aspecto riesgo de caída.</li> </ul>
<b>Uso de equipos y dispositivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar en cuanto al dispositivo/equipo y su necesidad de uso.</li> <li>Evaluar el nivel de dependencia y autonomía después de la instalación de equipos, para la planificación de la asistencia relacionada con la movilización de este paciente.</li> <li>Acomodar los equipos/dispositivos de manera que faciliten el movimiento del paciente en su cama o su salida.</li> </ul>





GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

<b>Movilidad/ Equilibrio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el nivel de confianza del paciente para la deambulaci3n.</li> <li>• Orientar al paciente y acompa1ante para garantizar la utilizaci3n de sus anteojos y/o audifono cuando salga de la cama.</li> <li>• Evaluar la independencia y la autonomía para la deambulaci3n y la necesidad de utilizaci3n de dispositivos de marcha del paciente (por ejemplo, andador, muleta y bast3n).</li> </ul>
<b>Cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojarse al paciente cerca de la estaci3n de enfermería, si es posible.</li> <li>• Orientar al paciente y acompa1ante para s3lo levantar al paciente acompa1ado por profesional de salud, incluso en presencia del acompa1ante.</li> <li>• Orientar al responsable sobre el riesgo de caída relacionado al "comportamiento de riesgo" de acuerdo con el grupo de edad.</li> </ul>
<b>Condiciones especiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de hipotensi3n postural - Orientar al paciente a levantarse progresivamente (elevar la cabecera 30°, sentarse en la cama con los pies apoyados en el suelo por 5 minutos), antes de salir de la cama con ayuda de profesional de la salud.</li> <li>• Considerar en la evaluaci3n clínica las condiciones en que el paciente cuando est3 en ayunas por largo perío3do (por ejemplo, luego despu3s de levantarse o en el pre y postoperatorio)</li> </ul>

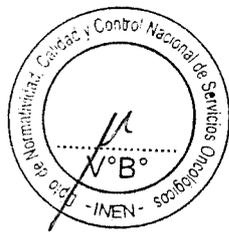
FUENTE: Adaptado de Hospital Israelita Albert Einstein - HIAE (São Paulo). Protocolos, Guías y Manuales orientados a la Seguridad del Paciente. 2012.

- Verifica el entorno de la habitaci3n o áreas (calidad de la iluminaci3n, funcionamiento de las barandas de la cama, soportes en áreas del ba1o, superficies en pasillos y escaleras, presencia de obstáculos en el suelo, frenos de las sillas de ruedas, camas y camillas, soporte de suero, en el caso de pacientes pediátricos el mobiliario de acuerdo al grupo de edad).
- Coordina con el personal de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios (OIMS) en caso de alguna imperfecci3n de la infraestructura bási3ca y equipamiento médico.
- Orienta a los pacientes y familiares sobre las acciones necesarias para prevenir las caídas, entrega material educativo específico (Ver anexo 04).
- Registra en las notas de enfermería toda actividad realizada.

### 7.1.3 Procedimiento en la atenci3n de caída:

La/el Enfermera/o realiza las siguientes intervenciones:

- Realiza llamada al equipo de salud (Médico, Técnico de enfermería y personal de vigilancia u otros) para ayuda.
- Levanta al paciente adoptando las medidas y precauciones de seguridad según zona afectada para su movilizaci3n.
- Tranquiliza al paciente y familia.
- Valora las posibles lesiones: realizar evaluaci3n para la valoraci3n de las consecuencias de la caída. El médico indica exámenes auxiliares según sea el caso.
- Reevalúa el riesgo de caída despu3s de sucedida (escala J.H. Downton).
- Valora el estado del paciente en horas sucesivas.



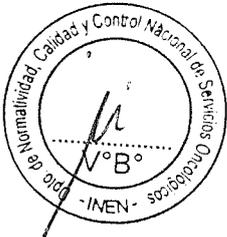


<p>GUÍA TÉCNICA: "PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN"</p>	<p>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</p>	
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V. 02</p>

- g. Investiga posible causa de caída a través de entrevista al paciente y/o acompañantes.
- h. Completa el formulario de notificación de caída (**Ver anexo 05**), el formulario de incidentes y eventos adversos (**Ver anexo 06 y 07**) y debe ser registrado en NOTEAS.
- i. Verificar si se completó el formulario de reporte diario de caída al ingreso, clasificar y registrar en notas de enfermería las medidas preventivas realizadas.
- j. Entregar formulario de notificación de caída a la Enfermera Supervisora de turno, quien se encarga de reforzar las medidas preventivas de caídas.
- k. La Enfermera Supervisora de turno traslada los formatos al Departamento de Enfermería de forma mensual como indicador.
- l. El Departamento de Enfermería envía la información al Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos (DNCC) para el estudio de caso.
- m. El Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos (DNCC) se encarga del estudio de caso y círculo de mejora con el equipo multidisciplinario donde sucedió el evento.

**Supervisora/sor I y Supervisora/o II:**

- a. Aplican la lista de verificación (**Ver anexo 08**), Guía Técnica: "Prevención de caídas en paciente oncológico en el INEN"; también puede ser aplicado por equipo asignado por el Departamento de Enfermería.
- b. Realiza rondas de seguridad del paciente para el mantenimiento de las medidas preventivas a fin de alertar a todo equipo de salud.

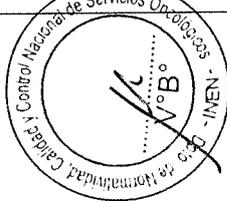


GUÍA TÉCNICA: <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

7.2.3. Plan de cuidados de enfermería en prevención de caída en paciente oncológico

Tabla N° 4: Plan de Cuidados de enfermería en prevención de caída en paciente oncológico <sup>(24, 25,26)</sup>

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Intervención NIC	Complicaciones	GD	Logro del NOC Diana – Escala de Licker																																																												
<b>11: Seguridad/Protección.</b>  <b>Clase 02:</b> <b>Diagnóstico:</b> (00155) Riesgo de caídas R/C historia de caídas, uso de dispositivos de ayuda, disminución del estado mental, medicación, dificultad de la marcha, deterioro de la movilidad física, prótesis en las extremidades inferiores, urgencia en la eliminación, dificultades	<b>(1828) Conocimiento: Prevención de caídas</b>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G 1</th> <th>S 2</th> <th>M 3</th> <th>L 4</th> <th>N 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del calzado adecuado</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G 1	S 2	M 3	L 4	N 5	Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda		X				Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad	X					Descripción del calzado adecuado	X					Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental	X					<b>(6650) Vigilancia:</b> ✓ Determinar los riesgos de salud del paciente, según corresponda. ✓ Obtener información sobre la conducta y las rutinas normales. ✓ Vigilar los patrones conductuales. ✓ Preguntar al paciente por la percepción de su estado de salud. ✓ Determinar la presencia de elementos de alerta del paciente para una respuesta inmediata.  <b>(6490) Prevención de caídas</b> ✓ Ayudar a la deambulación a personas inestables.	Caídas	III - IV	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G 1</th> <th>S 2</th> <th>M 3</th> <th>L 4</th> <th>N 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del calzado adecuado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G 1	S 2	M 3	L 4	N 5	Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda				X		Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad				X		Descripción del calzado adecuado				X		Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental					X
Escala Indicadores	G 1	S 2	M 3	L 4	N 5																																																												
Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda		X																																																															
Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad	X																																																																
Descripción del calzado adecuado	X																																																																
Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental	X																																																																
Escala Indicadores	G 1	S 2	M 3	L 4	N 5																																																												
Descripción del uso correcto de dispositivos de ayuda				X																																																													
Descripción del uso y propósito de los mecanismos de seguridad				X																																																													
Descripción del calzado adecuado				X																																																													
Descripción del uso correcto de la iluminación ambiental					X																																																												







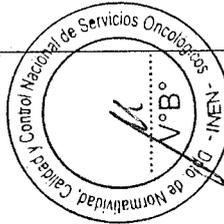
PERU

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

	de peligro del ambiente. ✓ Modificar el ambiente para minimizar peligros y riesgos. ✓ Utilizar dispositivos de protección (restricción física, puertas cerradas) para limitar físicamente la movilidad o acceder a situaciones peligrosas.	<b>(1804) Ayuda con los autocuidados: aseo</b> ✓ Facilitar la higiene de aseo después de la eliminación. ✓ Cambiar la ropa del paciente después de la eliminación. ✓ Enseñar al paciente/familia la rutina de aseo. ✓ Instaurar tiempos de ir al baño si procede.	<b>(1801) Ayuda con el autocuidado: baño/higiene</b> ✓ Colocar toallas, jabón,	4: Sustancial 5: Extenso
--	--	---	---	-----------------------------





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA:

PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN

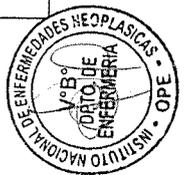
CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N°-008

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN 2021

VERSIÓN V. 02

<p>y demás accesorios necesarios a pie de cama en el baño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionar los objetos personales deseados (cepillo de dientes, jabón).</li> <li>✓ Facilitar que el paciente se bañe él mismo.</li> <li>✓ Aportar material necesario para el aseo de la boca.</li> <li>✓ Proporcionar la ayuda necesaria hasta su independencia.</li> </ul> <p><b>Educación para la salud (5510).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Educar al paciente, familia y/o cuidador primario en valoración y manejo de riesgos</li> <li>✓ Identificar al cuidador primario para su respectiva educación.</li> <li>✓ Identificar y aplicar factores de protección internos y</li> </ul>					
--	--	--	--	--	--





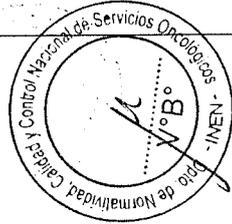
PERU

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA: <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

	<p>externos que disminuyan el riesgo de presentar lesiones por presión.</p> <p><b>(7980) Informe de incidencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar los sucesos que requieren notificación según norma.</li> <li>✓ Notificar al médico para que evalúe al paciente, según corresponda.</li> <li>✓ Notificar al supervisor de enfermería, según corresponda.</li> <li>✓ Documentar la información objetiva acerca del suceso en la Historia Clínica del paciente.</li> </ul>		



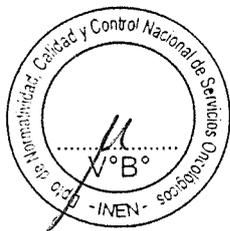


GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## 7.3. Indicadores

PROCESO	
<b>Porcentaje de pacientes con valoración del riesgo de caída al ingreso en el servicio de hospitalización</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes que presentan riesgo de caídas durante la hospitalización.
<b>Objetivo</b>	Cuantificar el número de pacientes valorados con la escala de riesgo de caídas.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Total de pacientes con valoración de riesgo de caída al ingreso en el servicio de hospitalización}}{\text{N}^\circ \text{ número de paciente hospitalizados}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador: Historia clínica (hoja de enfermería). Denominador: Formulario de valoración riesgo de caídas.
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes que han sido valorados para prevenir riesgo de caída durante su hospitalización.
<b>Estándar Propuesto</b>	100%

RESULTADO	
<b>Porcentaje de caídas en el área de hospitalización</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes oncológicos hospitalizados que han sufrido caídas
<b>Objetivo</b>	Cuantificar el número de pacientes oncológicos hospitalizados que han sufrido caídas con daño o sin daño.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de caídas de pacientes hospitalizados}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes hospitalizados}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Registro de Indicador de caídas del área de hospitalización
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes oncológicos hospitalizados que sufrieron caídas.
<b>Estándar Propuesto</b>	1%

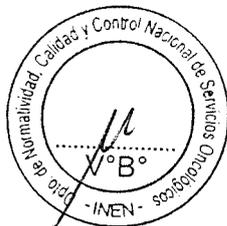




GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

RESULTADO	
Porcentaje de caídas en área ambulatoria	
Concepto	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes oncológicos que han sufrido caídas en el Área Ambulatorio
Objetivo	Cuantificar el número de pacientes oncológicos que han sufrido caídas en el área ambulatorio con daño o sin daño durante un periodo de tiempo.
Relación Operacional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de caídas en el área ambulatoria}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes en el Área Ambulatorio}} \times 100$
Fuente de Datos	Registro de Indicador de caídas en el Área Ambulatorio.
Periodicidad	Mensual.
Interpretación	El resultado indica el porcentaje de pacientes oncológicos que sufrieron caídas en el área ambulatorio
Estándar Propuesto	1%

RESULTADO	
Porcentaje de caídas en área de emergencia	
Concepto	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes oncológicos que han sufrido caídas en el Área de Emergencia.
Objetivo	Cuantificar el número de pacientes oncológicos que han sufrido caídas en el Área de Emergencia con daño o sin daño durante un periodo de tiempo.
Relación Operacional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de caídas en el servicio de emergencia}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes en el servicio de emergencia}} \times 100$
Fuente de Datos	Registro de Indicador de caídas en el servicio de Emergencia
Periodicidad	Mensual.
Interpretación	El resultado indica el porcentaje de pacientes oncológicos que sufrieron caídas en el servicio de emergencia.
Estándar Propuesto	1%





<b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>	
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

<b>Porcentaje de pacientes con lesión debido a caídas</b>	
<b>Concepto</b>	Sirve para establecer el porcentaje de pacientes oncológicos hospitalizados que han sufrido una lesión producida por la caída.
<b>Objetivo</b>	Cuantificar el número de pacientes oncológicos hospitalizados que han sufrido una lesión.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes con lesión producida por la caída en el servicio de hospitalización}}{\text{N° de pacientes hospitalizados con caídas}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Registro de Indicador de caídas en las Áreas
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el porcentaje de pacientes oncológicos hospitalizados que sufrieron lesión producida por la caída.
<b>Estándar Propuesto</b>	1%

<b>Porcentaje de pacientes que han recibido consejería de enfermería sobre los cuidados relacionados al riesgo de caída</b>	
<b>Concepto</b>	El indicador permite conocer el porcentaje de pacientes que recibieron consejería por la enfermera sobre los cuidados relacionados al riesgo de caída.
<b>Objetivo</b>	Medir el número de pacientes que recibieron consejería por la enfermera sobre los cuidados relacionados al riesgo de caída.
<b>Relación Operacional</b>	$\frac{\text{N° de pacientes que recibieron consejería por la enfermera sobre los cuidados relacionados al riesgo de caída.}}{\text{N° total de pacientes Hospitalizados.}} \times 100$
<b>Fuente de Datos</b>	Numerador : Historia Clínica. Denominador : Registro de pacientes
<b>Periodicidad</b>	Mensual.
<b>Interpretación</b>	El resultado indica el promedio de pacientes capacitados en un periodo de tiempo.
<b>Estándar Propuesto</b>	100%

Leyenda: N°= Número.

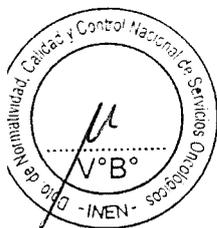
Fuente: Ablanedo J.M. y otros. *Prácticas seguras relacionadas con cuidados de enfermería. Prevención de caídas de pacientes ingresados. Gobiernos del Principado de Asturias noviembre 2010 Disponible en:*  
<https://www.astursalud.es/documents/31867/36150/Prevenci%C3%B3n+de+ca%C3%ADdas+de+pacientes+ingresados.pdf/608bcd14-2dab-d6d3-bcda-2842649620a4>



<b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

**VIII. ANEXOS**

- **ANEXO 01:** Grado de Dependencia.
- **ANEXO 02:** Escala de riesgo de caídas J.M. DOWTON (Paciente Adulto)
- **ANEXO 03:** Escala de Evaluación de Riesgo MACDEMS (Paciente Pediátrico)
- **ANEXO 04:** Tríptico prevención de caídas.
- **ANEXO 05:** Registro diario de caídas de pacientes.
- **ANEXO 06:** Formato de registro y reporte de incidentes y eventos adversos.
- **ANEXO 07:** Formato de consolidación de incidentes y eventos.
- **ANEXO 08:** Lista de evaluación de la Guía Técnica: Prevención de caídas en pacientes oncológicos





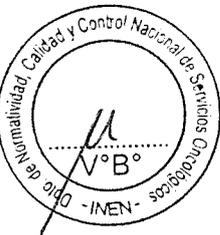
<b>GUÍA TÉCNICA PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

**ANEXO N° 01**

**GRADO DE DEPENDENCIA**

CRITERIOS	GRADO DEPENDENCIA
Se refiere a la persona que puede valerse por sí mismo, competente con factores de riesgo mínimo en pre diagnóstico, preoperatorio, convaleciente, deambula, requiere de autocuidado, universal con asistencia de Enfermería orientada a la Educación en salud y estabilidad emocional, bajo la supervisión del personal de Enfermería	<b>I o Asistencia Mínima</b>
Referido a la persona con factores de riesgo de prioridad mayor mediana, no participa en su cuidado, crónico inestable, agudo, requiere de valoración continua y monitoreo, alteración significativa de signos vitales, con medicación parenteral y tratamiento frecuente con o sin cirugía de mediana complejidad. Puede o no tener usos de aparatos especiales de soporte de vida	<b>III o Asistencia Intermedia</b>
Persona críticamente enferma, inestable con compromiso multiorgánico severo, con riesgo inminente de su vida o su salud, inconsciente, puede requerir sedación y/o relajación, necesita intervención terapéutica no convencional, con tratamiento quirúrgico especializado, demandante de cuidados de enfermería por personal altamente calificado que requiere valoración, monitoreo y cuidado permanente	<b>IV o Asistencia Intensiva</b>
Persona sometidas a trasplante de órganos como: corazón, hígado, riñón, médula ósea o pulmón que requiere cuidados muy especializados, en unidades especiales, equipos y tratamiento sofisticado	<b>V o Asistencia Especializada</b>

*Fuente: Portal del Colegio de Enfermeros del Perú. Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero [Internet]. Lima, Perú. 2008. [citado 13 de febrero de 2021]. Disponible en: <http://cr3.org.pe/views/layout/default/wp-content/uploads/2015/10/normasgqoce.pdf>*





GUÍA TÉCNICA PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## ANEXO N° 02

## Escala de J.M. DOWTON (Paciente Adulto)

Variables		Puntaje
Caídas previas	No	0
	Si	1
Uso de medicamentos	Ninguno	0
	Tranquilizantes - sedantes	1
	Diuréticos	1
	Hipotensores (no diuréticos)	1
	Anti parkinsonianos	1
	Antidepresivos	1
	Otros medicamentos	1
Déficit Sensorial	Ninguno	0
	Alteraciones visuales	1
	Alteraciones auditivas	1
	Extremidades (parálisis, parestesia)	1
Estado Mental	Orientado	0
	Confuso	1
Deambulación	Normal	0
	Segura con ayuda	1
	Insegura con ayuda	1
	No deambula	1
<b>Puntaje Obtenido</b>		

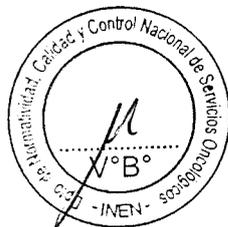
Fuente: Protocolo de prevención de caídas, Hospital Luis Gabriel Dávila-Ecuador ([http://higd.gob.ec/protocolos\\_acreditacion/PROTOCOLO%20DE%20PREVENCION%20DE%20CAIDAS.pdf](http://higd.gob.ec/protocolos_acreditacion/PROTOCOLO%20DE%20PREVENCION%20DE%20CAIDAS.pdf).)

## Interpretación del Puntaje:

3 o más = Alto Riesgo

2 = Mediano Riesgo

0 a 1 = Bajo Riesgo





GUÍA TÉCNICA PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## ANEXO 03

## ESCALA MACDEMS (Paciente Pediátrico)

Variables		Puntaje
Edad	Recién Nacido	2
	Lactante Menor	2
	Lactante Mayor	3
	Pre – escolar	3
Antecedentes de caídas previas	Escolar	1
	Si	1
	No	0
Antecedentes	Hiperactividad	1
	Problemas neuromusculares	1
	Síndrome convulsivo	1
	Daño orgánico cerebral	1
	Otros	1
	Sin antecedentes	0
Compromiso de Conciencia	Si	1
	No	0
<b>Puntaje Obtenido</b>		

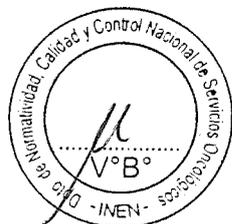
**Fuente:** Protocolo de prevención de caídas, Hospital Luis Gabriel Dávila-Ecuador ([http://hlgd.gob.ec/protocolos\\_acreditacion/PROTOCOLO%20DE%20PREVENCIÓN%20DE%20CAIDAS.pdf](http://hlgd.gob.ec/protocolos_acreditacion/PROTOCOLO%20DE%20PREVENCIÓN%20DE%20CAIDAS.pdf).)

## Interpretación del Puntaje:

4 a 6 = Alto Riesgo

2 a 3 = Mediano Riesgo

0 a 1 = Bajo Riesgo





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA:

PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN

CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN 2021

VERSIÓN V. 02

### ANEXO 04: TRIPTICO PREVENCIÓN DE CAÍDAS

## CAÍDAS

### ¿Quién tiene más riesgo?

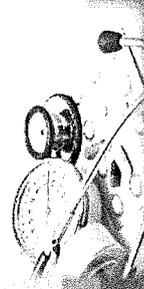
- Personas Mayores de 65 años.



- Personas con dificultad de ver, oír, caminar o moverse.



- Si toma medicamentos para dormir, disminuir su presión arterial, controlar la glucosa.



## ¿CÓMO EVITAR LAS CAÍDAS?



- NO LEVANTARSE RÁPIDO: Espere unos cinco minutos sentado al borde de la cama, sobre todo si lleva mucho tiempo acostado.



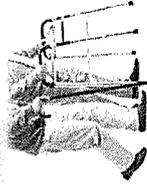
- UTILICE CALZADO ADECUADO: Zapatillas cerradas.



- NO CAMINE DESCALZO O SOLO CON MEDIAS



- SI EL PISO ESTÁ MOJADO. No deambular



- UTILICE BASTÓN O ANDADOR, si tiene problemas para caminar.



- Si tiene subida las barandas de la cama, déjelas así, es por su seguridad.



- MANTENGA ALGUNA ILUMINACIÓN, por la noche.



- LLAME AL TIMBRE, si necesita ayuda para levantarse, ir al baño o está mareado.



<b>GUÍA TÉCNICA:</b> <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

**¡IMPORTANTE!** la colaboración de los familiares para prevenir las caídas.

- 1) Ayudar: En la higiene, ir al baño, levantarse.
- 2) Deje el mobiliario de la habitación en su sitio.
- 3) Avisar, si deja solo al paciente.
- 4) Mantenga las medidas preventivas de seguridad.
- 5.) Coloque los objetos personales y el timbre al alcance del paciente.

En el servicio de hospitalización del Sexto Este estamos esforzándonos para prevenir las caídas de los pacientes hospitalizados.

**Cuando Ingrese:**

- 1) Valoremos el riesgo que tiene de sufrir una caída.
- 2) Le informamos a usted y su familia de cómo prevenirla.



**Recuerde:**

- 1) Siga las recomendaciones de los profesionales de enfermería.
- 2) Pida ayuda cuando lo necesite o llame al timbre.
- 3) Levántese despacio, tómese su tiempo.
- 4) Utilice calzado adecuado.
- 5) Tiene mayor riesgo si el suelo está mojado y la habitación poco iluminada.
- 6) El familiar siempre debe preguntar en que situaciones puede colaborar con el paciente.

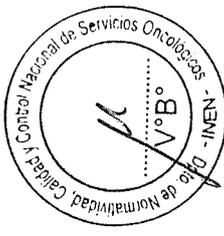
**Por una mejor calidad de atención y la seguridad del paciente**

Los profesionales que laboran en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas le agradecen su colaboración.



**PREVENCIÓN DE CAÍDAS 2021**

Fuente: Equipo Funcional del 6to Piso Este/ Departamento de Enfermería/INEN 2020, colaboración Oficina de Comunicación





<b>GUÍA TÉCNICA:</b> <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE</b> <b>ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE</b> <b>SALUD DEL INEN</b>	CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

**ANEXO 05**

**REGISTRO DIARIO DE CAÍDAS EN PACIENTES**

SERVICIO: ..... FECHA DE CAÍDA: ..... TURNO:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACCIDENTADO: ..... EDAD:.....

PERSONAL DE SALUD QUE ATENDIÓ:..... HC:.....

1.- Diagnóstico Médico:.....

2.- Lugar de caída:

Habitación

Baño

Pasadizo

otros lugares

4.- Persona que encuentra al paciente:

Personal de Salud

Acompañante familiar

otros

3.- Protección previa al accidente:

Cuidador

Medios de protección

Ninguna

5.- Persona informada inmediatamente:

Personal médico

Supervisora I

Supervisora II

6.- Consecuencias:

Lesión  si  No

7.- Descripción de los hechos:.....

.....

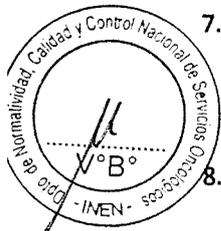
8.- Medidas adoptadas:.....

.....

.....  
Firma de la Lic. en Enfermería

.....  
Firma del médico

Fuente: Adaptado del Documento Técnico: Manual de Supervisión de Enfermería en Hospitalización aprobado con Resolución Jefatural N° 36-2016-J/INEN.





<b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>	
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

**ANEXO 06**

**FICHA DE REGISTRO Y NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES, EVENTOS ADVERSOS  
Y EVENTOS CENTINELAS**

N° DE FICHA

FECHA DE NOTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento de Salud

Micro red de salud/ red de salud

**A. DATOS GENERALES DE  
LOS PACIENTES**

NÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA

SEXO DEL PACIENTE

EDAD

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL

**B. UBICACIÓN ACTUAL DEL  
PACIENTE**

PROFESIÓN/ SERVICIO

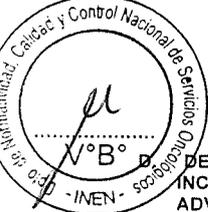
SEVERIDAD (MARCA CON  
UNA X SEGÚN  
CORRESPONDA)

Incidente       Evento adverso       Evento centinela

DESCRIPCIÓN DEL  
INCIDENTE /EVENTO  
ADVERSO

FECHA DEL INCIDENTE/EVENTO ADVERSO

HORA APROX. DEL INCIDENTE/  
EVENTO ADVERSO





<b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>	
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

BREVE DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE/EVENTO ADVERSO	

**E. EJEMPLOS DE EVENTOS ADVERSOS**

EVENTOS ADVERSOS GENERALES (PUEDEN SUCEDER EN CUALQUIER SERVICIO)	
Caída del paciente con daño	
Error en la identificación del paciente	
Extravasación de vía endovenosa	
Error en la medicación (prescripción, Dispensación y administración)	
Flebitis asociada a catéter venoso periférico	
Neumonía Intrahospitalaria	
Úlcera por presión	
EVENTOS ADVERSOS QUIRÚRGICOS	
Cirugía en el lugar equivocado del cuerpo	
lesión de un órgano durante intervención quirúrgica	
Olvido de cuerpo extraño durante la intervención	
Dehiscencia de herida operatoria	
Hemorragia intra y/o post operatoria	
EVENTO ADVERSO ANESTÉSICO	
Hipotensión arterial	
Atención del ritmo o actividad eléctrica cardíaca	
Cefalea post punción de duramadre	
Muerte súbita de paciente no esperado	

Fuente: Resolución Jefatural N° 631-2016-IGSS, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 005-IGSS/V.1: Sistema de Registro y Notificación de incidentes, eventos adversos y eventos centinelas.





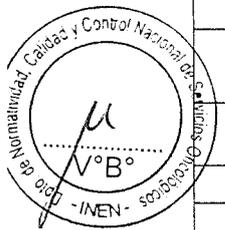


GUÍA TÉCNICA: <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## ANEXO 08

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA TÉCNICA:  
PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS

N°	ÍTEMS	CUMPLE	
		SI	NO
<b>VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE CAÍDAS</b>			
1	Verifica en el brazalete de identificación segura: nombre, apellidos y fecha de nacimiento y DNI.		
2	Realiza valoración del riesgo de caída mediante con escala de J.H. DOWNTON y la escala MACDEMS según el caso.		
3	Clasifica el riesgo y coloca en la pizarra acrílica.		
4	Planifica las intervenciones o medidas preventivas según el riesgo identificado.		
5	Reajusta las medidas preventivas implementadas según factor de riesgo.		
6	Verifica el entorno de la habitación o áreas.		
7	Coordina con área (OIMS) en caso de alguna imperfección de la infraestructura básica y equipamiento médico.		
8	Orienta a los pacientes y familiares sobre las acciones necesarias para prevenir las caídas.		
10	Registra en las notas de enfermería toda actividad realizada.		
<b>ATENCIÓN DE LA CAÍDA</b>			
11	Realiza llamada al equipo de salud, para ayuda.		
12	Levanta al paciente adoptando las medidas y precauciones de seguridad según zona afectada para su movilización.		
13	Tranquiliza al paciente y familia.		
14	Valora las posibles lesiones: realizar evaluación para la valoración de las consecuencias de la caída.		
15	Reevalúa el riesgo de caída después de sucedida (escala J.H. Downton).		
16	Valora el estado del paciente en horas sucesivas.		
17	Investiga posible causa de caída a través de entrevista al paciente y/o acompañantes.		
18	Completa y verificar el formulario de notificación de caída, incidentes, eventos adversos y NOTEAS.		
19	Entrega formulario de notificación de caída a la enfermera Supervisora I y II de turno quien fortalece sobre medidas preventivas.		
20	La enfermera Supervisora Sectorial I y II envía al Departamento de Enfermería de manera mensual para indicador.		
21	El Departamento de Enfermería envía la información al Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos (DNCC) para el estudio de caso.		





<b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		<b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b>	
<b>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN 2021</b>	<b>VERSIÓN V. 02</b>

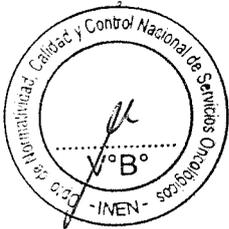
22	El Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos (DNCC) se encarga del estudio de caso y círculo de mejora con el equipo multidisciplinario donde sucedió el evento.		
----	--	--	--

**OBSERVACIONES:**

LIC. ENF. EVALUADA: .....FIRMA:.....

LIC. ENF. EVALUADORA:.....FIRMA: .....

Fuente: Equipo elaborador / Departamento de Enfermería/INEN 2021.

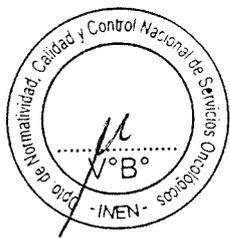




GUÍA TÉCNICA: <b>PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b>		CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V. 02

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Protección Social. Lineamientos para la implementación de la política para la Seguridad del Paciente [Internet]. República de Colombia 2008. [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
[https://minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B2n%200112%20de%202012%20-%20Documentos%20de%20apoyo%20.pdf](https://minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B2n%200112%20de%202012%20-%20Documentos%20de%20apoyo%20.pdf)  
Sociedad de Hospital Samaritano. Diretriz asistencial: prevenção, tratamento e gerenciamento de quedas. [Internet] São Paulo (S).2013 [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:<http://www.saude.df.gov.br/wp-conteudo/uploads/2018/04/7.-Seguranca-do-Paciente-prevencao-de-quedas.pdf>
- Sociedad de Brasileira de Geriatria e Gerontologia. Projeto Diretrizes.Queda em Idosos: Prevenção [Internet] 2008.Disponible en: <https://sbgg.org.br/wp-content/uploads/2014/10/queda-idosos.pdf>
- Centro de prensa de la Organización mundial de la Salud: Caídas [Internet]. [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs344/es/>
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Recomendaciones para la prevención de caídas en pacientes hospitalizados [Internet] [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en: <http://www.conamed.org> consulta 15 de diciembre de 2018
- Fundación Once. Discapnet [Internet] [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
<https://www.discapnet.es/areas-tematicas/canal-senior/el-cuidador/cuidado-del-cuidador/concepto-y-perfil>
- INEN. Plan de Seguridad del Paciente Oncológico [Internet] Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas 2018 [Citado 30 de setiembre] Disponible en:  
<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2018/10/RJ-573-2018-1.pdf>
- Marco Conceptual de la Clasificación Internacional de la Seguridad del Paciente. Informe Técnico Definitivo [Internet]. Enero de 2009. [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en  
[https://www.int/patientsafety/implementation/ieps/cps\\_full\\_report\\_es.pdf](https://www.int/patientsafety/implementation/ieps/cps_full_report_es.pdf)
- Portal del Colegio de Enfermeros del Perú Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero [Internet]. Lima, Perú.2008. [citado 12 de diciembre 2018]. Disponible en: <http://www.cep.org.pe/wp-content/uploads/2017703/Normas-Gesti%C3%94n-del-cuidadoeero2015.pdf>.
- Fundación Once. Discapnet [Internet] [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
<https://www.discapnet.es/areas-tematicas/canal-senior/el-cuidador/cuidado-del-cuidador/concepto-de-dependencia>
- OPS Y OMS Boletín CONAMED-OPS. [Internet] [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
[http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin3/eventos\\_adversos.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin3/eventos_adversos.pdf)
- Ministerio da Saúde/ Anvisa. Protocolo integrante do Programa Nacional de Segurança do Paciente: Protocolo prevenção de quedas [Internet]. Brasil. 2013. [citado el 27 de mayo-2021]. Disponible en:  
<https://www20.anvisa.gov.br/segurancadopaciente/index.php/publicacoes/item/prevencao-de-quedas>







<p align="center"><b>GUÍA TÉCNICA: PREVENCIÓN DE CAÍDA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DEL INEN</b></p>		<p align="center"><b>CÓDIGO: GT. DNCC. INEN. N° 008</b></p>
<p align="center">EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p align="center">IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p align="center">VERSIÓN V. 02</p>

23. T. Heather Herdman, PhD, RN, FNI y Shigemi Kamitsuru, PhD, RN, FNI. Editores. NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros, Definición y Clasificación. Undécima edición. ELSEVIER editorial Barcelona España 2018-2020
24. Gloria M. Bulechek, Howard K. Butcher, Joanne M. Dochterman, Cheryl M. Wagner. Editores. Clasificación de Intervenciones Enfermeras (NIC). Versión español de la obra original en inglés. Sexta Edición. ELSEVIER editorial. España 2014.
25. Sue Moorheard, Marion Johnson, Meridean L. Maas y Elizabeth Swanson. Editores. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Versión español de la obra original en inglés. Quinta Edición. ELSEVIER editorial. España 2014.

